## Control and P

## Municipalidad de Carapeguá

Departamento de Paraguari - Paraguay Intendencia Municipal Telefax: 0218-212985

## **DICTAMEN TECNICO**

Lugar y fecha: Carapeguá, 22 de enero de 2025

UOC Convocante (\*): MUNICIPALIDAD DE CARAPEGUÁ

Unidad o área requirente (\*): DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Funcionario o técnico responsable (\*): CP SILVIA ORRABALIS

Dependencia y cargo que desempeña (\*): DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2025- "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE-

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).

Con la compra del COMBUSTIBLE, se pretende dar abastecimiento a las maquinarias de forma continua, las cuales se encuentran realizando trabajos de mantenimiento, reparación, perfilados y enripiados en caminos vecinales de la ciudad de CARAPEGUÁ y sus compañias; como así también limpieza de espacios públicos de la ciudad e instituciones educativas, canalización, destronque y servicios de rastroneadas para el sector de la producción agrícola.

La Institución Municipal cuenta con flota de maquinarias, tales como:

- Motoniveladora
- Retroexcavadora
- Tractor Agrícola con implementos
- Mini pala cargadora
- Camiones tumba volquete

Los bienes solicitados están regulados por el Decreto N" 4.562/2015. Por el cual se establecen nuevas especificaciones técnicas de los combustibles derivados del petróleo para la importación y comercialización en el país y se deroga la Resolución N° 1336, del 22 de noviembre de 2013.

## Según se detallan:

Gasoil- Diesel - Tipo III: Plantilla.... publicado en el SICP.

Nafta Súper: Plantilla ....publicado en el SICP.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: NO APLICA.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.: NO APLICA;

Firma del responsable de la unidad requiriente:

Acid Geron

Firma del responsable de UOC: